

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

36650 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la finca rústica, parcela 202, polígono 95 situado, en el término municipal de El Perelló.*

El Director General del Patrimonio del Estado, con fecha 5 de octubre de 2020, dictó el siguiente Acuerdo:

"A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre el siguiente inmueble:

Finca rústica, parcela 202 del polígono 95, paraje denominado Figuerasa, del término municipal de El Perelló (Tarragona), con superficie de 6.877 m², según Catastro, cuyos linderos son los siguientes: Norte, parcela 123 del polígono 95 y camino; Sur camino (parcela 9001 del polígono 95); Este, parcelas 122 y 201 del polígono 95; y Oeste, parcela y camino 124 del mismo polígono".

La finca figura registrada con la referencia catastral 43106A095002020000SA.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de El Perelló para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días.

Las personas afectadas por el expediente podrán alegar por escrito, ante la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de exposición, cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que estimen oportunas.

Tarragona, 16 de octubre de 2020.- Delegada de Economía y Hacienda, p.s (Designación del delegado especial de Catalunya, del 6 de abril de 2020), M^a Nieves Montero López.

ID: A200048797-1